

## Las Fiestas de Villena

En Villena, las fiestas de moros y cristianos se celebran del 4 al 9 de Septiembre en honor a la Virgen de las Virtudes. Su origen está en 1474, cuando fue proclamada la Virgen de las Virtudes como Patrona de la Ciudad y abogada contra la Peste. Su imagen fue colocada en un Santuario construido en 1490 a 5 Kms. de la ciudad, al que los ciudadanos hicieron voto de ir en romería dos veces al año, una en Marzo y la otra el día 8 de Septiembre. En estas romerías comenzó a participar en el siglo siguiente la milicia provincial de la ciudad, conocida después con el nombre de soldadesca. Las Fiestas de Moros y Cristianos son el resultado de la transformación de la antigua Soldadesca, que era la milicia provincial o concejil creada en 1562 por Felipe II y que acompañaba a la Virgen en las dos romerías y en la procesión disparando los arcabuces en forma de salvas. En Villena, la soldadesca está documentada ya en 1586 y en 1638 ya participaba en las romerías.

A principios del siglo XIX se añadieron las embajadas, cuyos textos fueron escritos entre 1810 y 1815, y la primitiva compañía que formaba la milicia dio origen a la comparsa de Cristianos, apareciendo al mismo tiempo una segunda comparsa, la de Moros. Pero en estas comparsas se mantuvieron inalterados los elementos característicos de las antiguas milicias provinciales, como son los cargos de capitán, de alférez y de cabo, los arcabuces y las salvas de arcabucería, y el ruedo de banderas.

En efecto, fue en el primer tercio del siglo XIX cuando se construyó el primer castillo de embajadas, aunque ya en el siglo XVIII existían las dos comparsas más antiguas, la de Cristianos y la de Moros. Después de cada una de las dos Embajadas, había una guerrilla con arcabucería, ganando los Moros en la primera y los Cristianos en la segunda, convirtiéndose al cristianismo el Embajador Moro en el acto de la Conversión, que conservó un texto escrito en el siglo XVII y publicado en el XVIII. En 1838 ya se traía de Biar la efigie de Mahoma, que se colocaba en el castillo de embajadas después de la primera Embajada y Guerrilla, en la que ganan los Moros, para ser retirada de dicho castillo al ganar los Cristianos tras la segunda Embajada. En ese mismo año, debido a la expulsión de los frailes del Santuario a consecuencia de la Desamortización, se empieza a traer la Virgen a la ciudad en septiembre, en vez de ser los vecinos los que se trasladaran al Santuario. El 18-4-1839 se creó la Junta de la Virgen para organizar los actos religiosos y se reestructuraron las fiestas. En 1845 ya se documentan como "Fiestas de Moros y Cristianos" y en 1848 quedó fijado el esquema festero que básicamente se ha mantenido inalterado hasta ahora. En 1863 existían 3 comparsas, que ya eran 9 en 1884, pero fue en 1956 cuando quedó establecido el número total de 14, que son las que existen en la actualidad. De ellas, 7 pertenecen al bando moro (Moros Viejos, Moros Nuevos, Bando Marroquí, Moros Realistas, Moros Nazaríes, Moros Bereberes y Piratas) y otras 7, al bando cristiano (Estudiantes, Marineros Corsarios, Andaluces, Labradores, Ballesteros, Almogávares y Cristianos).

A mediados del siglo XIX se añadieron al esquema festero antes descrito los desfiles de la Diana y la Retreta, además de aparecer el más antiguo de los grandes desfiles de las fiestas, la Entrada, cuya finalidad inicial fue la de que todas las comparsas se dirigieran a las afueras de la ciudad para recibir a la Virgen, que venía en romería desde su Santuario, con Salvas de Arcabucería y acompañarla después hasta la iglesia de Santiago disparando también los arcabuces. En 1955 apareció el gran desfile nocturno de la Cabalgata, así como también el de la Ofrenda de flores a la Virgen y los nuevos cargos de Regidora de Fiestas y de Madrinas de cada una de las comparsas. En los años siguientes empezaron a aparecer dentro de las Comparsas las Escuadras Especiales, que cambiaban de traje cada año y que han llegado a lucir trajes lujosísimos en los años "80" y "90". A la Junta de la Virgen se sumó la Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos el 2-1-1970, que fue cuando se aprobaron sus primeros Estatutos. Ese mismo año apareció el Desfile Infantil y el Ecuador Festero y, en 1977 el escenario de las embajadas se traslada al Castillo de la Atalaya. En 1988 empieza a participar la mujer en la fiesta, lo que supone un aumento espectacular en el número de festeros.

En el contexto general de las fiestas de moros y cristianos, las de Villena se caracterizan por su alta participación, ya que con fecha 4-9-1995 habían 10.594 festeros, de los cuales 9.843 eran salientes, lo que supone nada menos que un 32'71% de la población total de Villena. Esto quiere decir que casi uno de cada tres villeneros pertenece a alguna comparsa y, por tanto, participa activamente en las fiestas. A ellos hay que añadir los músicos que, repartidos en unas 80 bandas, elevan a trece mil personas las que participan en los desfiles. Como actos singulares dentro de la Fiesta hay que señalar la espectacular y masiva Cabalgata, con un promedio de dos mil festeros por hora y magníficos cabos y escuadras especiales; las Embajadas, en el marco natural del Castillo de la Atalaya y con textos de principios del siglo XIX, constituyen la parte histórica de las fiestas; la Conversión del Moro al Cristianismo cuyo texto, aunque reformado a principios de este siglo, data del siglo XVII, fue editado en el XVIII y es una de las comedias de moros y cristianos del Siglo de Oro que entonces tanto se representaban; la Entrada; la Procesión, solemne e igual de masiva que el resto de los desfiles, y la Alborada, que anuncia el día de la Patrona. Pero la fiesta no se desarrolla sólo por el día, sino que también continúa durante toda la noche en las verbenas y salas de fiesta de todas las comparsas. Pero las fiestas de Villena son conocidas en el resto de la geografía festera, sobre todo por dos cosas: las escuadras especiales y los cabos. Lo que mejor identifica a las fiestas de Villena dentro del desarrollo actual de las fiestas de moros y cristianos son las escuadras especiales, que las embellecen y constituyen una parte

importante dentro de las fiestas, porque sus trajes son diseñados, confeccionados y estrenados cada año en Villena, a diferencia de lo que ocurre en otras poblaciones. Desfilan cada año unas 40 escuadras especiales y su número está limitado dentro de cada comparsa a una escuadra por cada cien festeros, con el fin de que estén suficiente mente representados los trajes tradicionales de las comparsas. Y los cabos, los cabos de Villena tienen un estilo propio e inigualable. Son artistas, que contagian al público su buen hacer, su talento y su arte; porque arte es lo crean y lo que irradian. Pero lo mejor de las fiestas de Villena son los festeros, que saben desfilan con un entusiasmo que sólo se encuentra en ningún otro lugar. Ellos son los que hacen que los desfiles de Villena sean un espectáculo inigualable, en especial la cabalgata de la noche del día 6 de Septiembre, contagiando su alegría al público que los ve, desde las 9 de la noche hasta las 4 de la madrugada. Y ellos hacen que las noches de fiestas en Villena sean inolvidables, sobre todo en las salas de fiesta de La Troya y de La Cábila, en las que se enlaza la noche con el día como si de un sueño se tratara. Todo esto motivó que las fiestas de Villena fueran declaradas de interés turístico. Las fiestas de Moros y Cristianos de Villena son organizadas por el M.I Ayuntamiento de Villena a través de la Concejalía de fiestas, en colaboración con dos entes privados sin ánimo de lucro, siendo el cometido básico de cada una de estas entidades el siguiente:

- El Ayuntamiento de Villena: encargado de la organización logística y administrativa; difusión de los eventos, coordinación con la Junta Central de Fiestas y con la junta de la Virgen y, sobretodo, de aquellas funciones relacionadas con el protocolo y las relaciones públicas
- La Junta Central de Fiestas, organismo que agrupa a las 14 entidades festeras y que se ocupa de regular y organizar todos aquellos actos en los que participan las comparsas de moros y cristianos.
- La Junta de la Virgen, cuya función es la organización de todos aquellos actos religiosos en los que la patrona es activa protagonista como son las romerías, procesión, novenas... Fuente: M.I.Ayuntamiento de Villena {mosgoogle}